



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, y Dña. Sandra MONEO DÍEZ, Diputada por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 24 de marzo de 2020 trascendió públicamente una nota informativa del Círculo Empresarial de Atención a las Personas (CEAPs) en la que exige, ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19), “responsabilidad, rigor, profesionalidad y respeto” al Gobierno en un momento de grave crisis nacional, “especialmente delicada para el sector de atención a los mayores, que desarrolla su labor sin los medios de protección adecuados, ni materiales ni emocionales”.

El sector de la Dependencia, en el comunicado, urgen al Gobierno “protocolos comunes, han solicitado reuniones al presidente y vicepresidente del Gobierno para poder abordar la atención a las personas mayores de la forma más adecuada y coordinada para evitar que el caos se produzca”

Por ello se pregunta:

¿Cuántas reuniones ha mantenido el Gobierno con representantes del Círculo Empresarial de Atención a las Personas (CEAPs) desde el 31 de enero de 2020?
¿En qué fechas? De no ser así, ¿Por qué motivos?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a las exigencias planteadas desde el Círculo Empresarial de Atención a las Personas (CEAPs) de garantizar la provisión de material de urgente necesidad como EPIS, mascarillas, guantes, batas, termómetros láser y pañales, en las residencias de personas mayores, para garantizar la seguridad de los profesionales y personas mayores? De ser así ¿Con qué medidas? ¿En qué plazos? De no ser así ¿Por qué motivos?

¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a las exigencias planteadas desde el Círculo Empresarial de Atención a las Personas (CEAPs) de abastecer a las residencias de personas mayores de tests de prueba rápida? De ser así ¿Con qué medidas? ¿En qué plazos? De no ser así ¿Por qué motivos?

¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a las exigencias planteadas desde el Círculo Empresarial de Atención a las Personas (CEAPs) de tomar medidas para que las residencias de personas mayores puedan disponer del personal necesario, ante la situación de posibles bajas que se producirá en los próximos días y semanas, para poder así garantizar la atención a las personas mayores? De ser así ¿Con qué medidas? ¿En qué plazos? De no ser así ¿Por qué motivos?

Madrid, 27 de marzo de 2020

Fdo:

LAS DIPUTADAS

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 18943 30/03/2020 10:36